

Historia de Torralba de Calatrava (VII)

Actas de las XIX y XX Jornadas Monográficas
sobre Torralba de Calatrava y su entorno
(2021 y 2022)

F. Miguel Gómez García de Marina

Manuel Hernández Fuentes

Porfirio Sanz Camañes

(Directores de las Jornadas y coordinadores de la edición)

TORRALBA
colección
historia



Ayuntamiento de
Torralba de Calatrava



Torralba de Calatrava, 2023

Esta edición es propiedad del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava y de la Universidad de Castilla-La Mancha, a través del Grupo de Estudios Modernistas (Ayuda a Grupos 2021-GRIN-31206) del que es IP Porfirio Sanz Camañes. Esta edición no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento.

© de los textos e ilustraciones: sus autores.

Los coordinadores y directores de la obra no se hacen responsables de las imágenes seleccionadas e incorporadas en sus textos por los autores.

© de la edición: Ayuntamiento de Torralba de Calatrava y Universidad de Castilla-La Mancha

Editores: Ayuntamiento de Torralba de Calatrava y Universidad de Castilla-La Mancha

Dirección de la publicación, fotocomposición y diseño: F. Miguel Gómez García de Marina

Impresión: Lince Artes Graficas (linceartesgraficas.com)

ISBN: 978-84-931051-3-6

D.L.: CR 983-2022

Índice

Presentación	7
Frei Pedro de Merlo, natural de Torralba de Calatrava <i>Fidenciano Márquez Ruiz de Lira</i>	15
La Motilla de Torralba (Torralba de Calatrava, Ciudad Real). Un asentamiento de la Edad del Bronce en La Mancha <i>Luis Benítez de Lugo Enrich, F. Miguel Gómez García de Marina, Miguel Mejías Moreno, Jaime Moraleda Sierra</i>	57
Violencias de retaguardia en la guerra civil española. Torralba de Calatrava <i>Fernando del Rey Reguillo</i>	91
Cofradías y obras pías: Nuestra Señora de la Blanca en Torralba y Calatrava la Vieja <i>Juan Rodríguez Jiménez</i>	119
Vida cotidiana y cultura material en la Torralba del Antiguo Régimen <i>F. Miguel Gómez García de Marina</i>	155
El mesón de Torralba de Calatrava en la Edad Moderna <i>Bernardo Sevillano Martín</i>	217
Patrimonio Inmaterial de la provincia de Ciudad Real: la toponimia de Torralba de Calatrava en el marco del Nomenclátor Geográfico Digital de Castilla-La Mancha <i>Ana Rosa Fernández Miñán</i>	271

La Motilla de Torralba (Torralba de Calatrava, Ciudad Real). Un asentamiento de la Edad del Bronce en La Mancha

Luis Benítez de Lugo Enrich¹

F. Miguel Gómez García de Marina²

Miguel Mejías Moreno³

Jaime Moraleda Sierra⁴

1. INTRODUCCIÓN

La Mancha fue habitada durante la Edad del Bronce por uno de los complejos culturales principales de la Península Ibérica: la Cultura de las Motillas. La denominación de este grupo procede del tipo de yacimiento arqueológico característico del Bronce de La Mancha: las motillas. Los lugares de esta clase tienen forma de montículo con planta de tendencia circular, en cuyo interior hay enterramientos, recintos de mampostería irregular de caliza trabada con barro, pozos que alcanzan el nivel freático y, solo en algunos casos, una torre central. En su interior se encuentran materiales líticos, óseos, metálicos y cerámicos utilizados en la vida cotidiana.

La Motilla⁵ de Torralba se encuentra próxima a la motilla de Los Pala-

1 Dpto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid., c/ Profesor Aranguren s.n. Edif. Filosofía B (3ª planta). 28040 Madrid; luis.benitezdelugo@ucm.es; <http://orcid.org/0000-0003-2000-6293>.

2 Ayuntamiento de Torralba de Calatrava. c/Juan Félix Huertas, 2. 13160 Torralba de Calatrava (Ciudad Real). mgomez@ayuntorralba.com. <https://orcid.org/0000-0002-7200-5615>

3 CN IGME-CSIC, c/ Ríos Rosas 23, 28003 Madrid; m.mejias@igme.es. <https://orcid.org/0000-0001-6084-3067>.

4 Anthropos, s.l. Apto. de Correos 238, 13300 Valdepeñas (Ciudad Real, España). anthropos@estudio-arqueologia.es; <https://orcid.org/0000-0003-1986-563X>.

5 “La Motilla” aparece en muchas ocasiones sin el locativo “de Torralba”. Por tanto, consideramos “La Motilla” como nombre propio, formando el artículo parte del mismo, por lo que escribimos ambos en mayúsculas.

cios, en Almagro, así como a las de Las Cañas y Azuer, en Daimiel. No está lejos del campo de silos de La Villeta (Ciudad Real), del monumento tumular Bocapucheros (Almagro) o del poblado en altura La Encantada (Granátula de Calatrava) (fig. 1; tabla 1).

Arroyo Pellejero	621 m
Calatrava 'La Vieja'	6,5 km
Campo de silos La Villeta	25 km
Monumento sagrado Bocapucheros	22 km
Poblado Encantada	24 km
Motilla Azuer	24 km
Motilla Los Palacios	13 km
Motilla Las Cañas	11 km

Tabla 1: Distancias en línea recta desde la Motilla de Torralba.

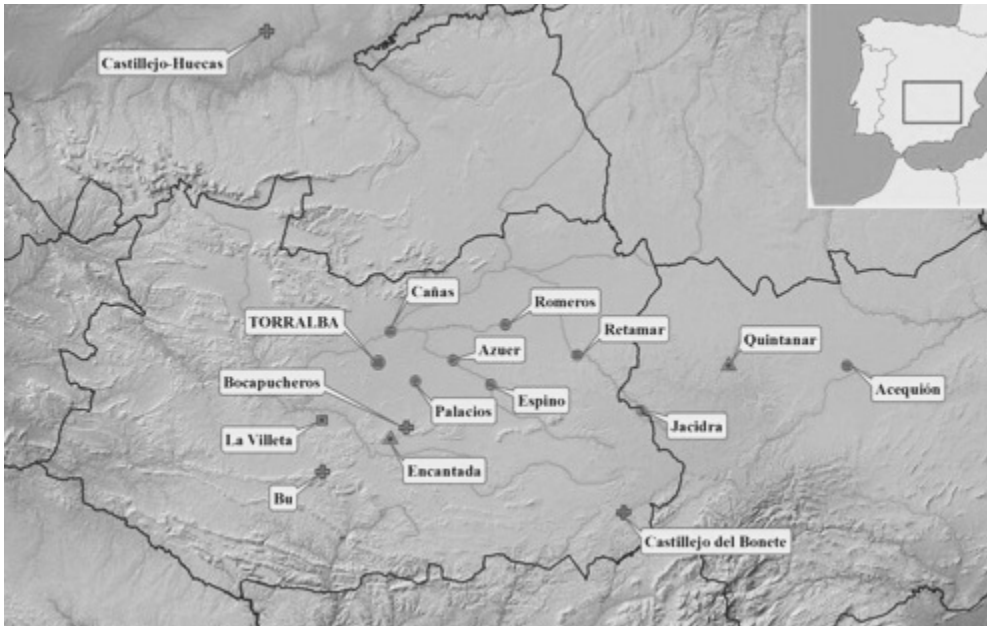


Figura 1: Mapa de situación general de La Motilla de Torralba, en relación con otros yacimientos de la Cultura de las Motillas

Mientras que otras motillas se encuentran en el interior de una laguna -como la motilla de El Acequión- o dentro del cauce de un río -como las del Azuer, El Cura, Las Cañas, El Retamar o Santa María-, la motilla de Torralba se encuentra en medio de la Llanura Manchega, al igual que otras como Los Palacios o Los Romeros. El curso de agua superficial más próximo es el arroyo Pellejero, que discurre a unos 621 m de La Motilla.

Desde hace unos años se ha planteado que las motillas se instalaron allí donde el acuífero resultaba accesible con tecnología prehistórica, en un momento de fuerte estrés ambiental y social debido a una megasecuía vinculada al Evento Climático 4.2 ka cal BP, cuando los manantiales, lagunas y cursos fluviales de La Mancha perdieron su agua (Benítez de Lugo y Mejías 2015, 2016a, 2016b, 2017; Benítez de Lugo *et al.*, 2020; Mejías *et al.*, 2014, 2015, 2020). Es decir, los asentamientos de la Cultura de las Motillas no se vincularían necesariamente a los ríos o a las vías pecuarias, como se había defendido con anterioridad (fig. 3). De hecho, con anterioridad hemos mostrado que no es así (Benítez de Lugo *et al.* 2022a fig. 4; Benítez de Lugo *et al.* 2022b fig. 2).

La Motilla no está sobre ninguna vía pecuaria. La vía pecuaria más próxima es de carácter secundario, no principal; discurre al sur de la motilla, a una distancia 1.054 m; evidentemente demasiado lejos para considerar a la motilla un asentamiento vinculado a ese camino. La vía parte de Carrión de Calatrava hacia el Este con el nombre de Colada del Camino de la Nava, si bien en el tramo más cercano a la motilla tiene otros nombres: Camino de Villarrubia de los Ojos (según IGN actual) y Camino de Daimiel a Ciudad Real (según catastro y 1ª edición del IGN). Esta vía llega a la Laguna de la Nava. Al sur de la motilla existe otro yacimiento más próximo a esta vía, denominado “La Culebra” en el Inventario de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha. En la 1ª edición del IGN no aparece en esta zona ningún “Camino de los Romanos”.



Figura 3: Situación de la motilla de Torralba en medio de la Llanura Manchega. La Motilla no está vinculada al río Guadiana ni a la red de vías pecuarias, que claramente no se relacionan con el poblamiento de la Edad del Bronce en La Mancha.

Las motillas constituyen un ejemplo de las primeras arquitecturas edificadas al sur de la Meseta. No existen motillas fuera de La Mancha; en ningún lugar del mundo. Existen menos motillas que pirámides hay en Egipto. Son, por tanto, un elemento identitario importantísimo para Castilla-La Mancha. El primer inventario de esta clase de sitios fue presentado en 2010 (Benítez de Lugo 2010). Actualmente se conocen 45 motillas (Benítez de Lugo y Mejías 2022), si bien este censo no se encuentra cerrado porque en ocasiones se producen nuevos descubrimientos. También, desgraciadamente y a mayor ritmo que los hallazgos, suceden pérdidas derivadas de expolios. Se conocen numerosos casos, como por ejemplo los sucedidos debidos a actividades agrarias en las motillas de La Máquina (Daimiel) y La Jacidra (Villahermosa) (Benítez de Lugo 2013), Dos Barrios (Argamasilla de Alba), Juez (Campo de Criptana) y Perales (Argamasilla de Alba) (Ocaña, 2007) y la propia de Torralba como veremos más adelante (fig. 4); o debido a los casos de afecciones por obras públicas, como en la motilla de Zuacorta (Daimiel) -seccionada por una zanja para instalar una tubería para canalizar el río Guadiana-, la de Daimiel -desmantelada al construir el Centro Cultural 'La Motilla' de Daimiel-, la de Balazote -destruida al construir una carretera-, Los Palacios -usada como cantera para construir la carretera cercana- o la de La Moraleja -atravesada por un camino-; o también debido a intervenciones clandestinas de furtivos en las motillas de Los Romeros, Pedro Alonso y Brocheros (Alcázar de San Juan), Guadiana, Zuacorta y Las Cañas (Daimiel); para edificar una ermita sobre la motilla en el caso de El Espino (Membrilla); o para su uso como canteras de aprovisionamiento de caliza para edificación de construcciones y aprovisionamiento de caleras, en los casos de Malagón, Juez y Mari López (Lenguazco 2018).

Las labores agrícolas en los alrededores de las motillas suponen una amenaza clara para la conservación de este patrimonio castellano-mancheo singular. Por eso es improrrogable su protección administrativa efectiva, a fin de evitar que recurrentemente se merme la superficie de estos enclaves, incluso hasta hacerlos desaparecer por completo.



Figura 4: Comparador de fotos del PNOA, que revela la pérdida de superficie de La Motilla de Torralba por el sur, debido a las labores agrícolas, entre 2006 y 2015.

En el caso de Torralba, en el siglo XXI las labores agrícolas han merma- do y afectado a la parte visible de la motilla, como se aprecia en la figura 4. Este tipo de agresión no es nueva. Inocente Hervás (1989: 5), indignado, clamaba que “la codicia del labrador, (...) origen de tantos despojos y ruinas, juntamente con el abandono y la incuria, emprendió aquí la labor de extraer las cenizas y escombros para utilizarlas en el abono de sus tierras, a la vez que hacía avanzar su propiedad”. La afección descrita a finales del siglo XIX ya fue notable: “Con objeto de aprovechar las cenizas y escombros que de ellos se extraen para abonos de las tierras se abrió por la parte del Mediodía en el año 1898 una incisión de cuatro o cinco metros de altura por dos de profundidad, tropezando con una cámara y en ella tres momias, algunos huesos humanos, dos hachas y fragmentos de vasija; y fuera, dos ollas, un gran número de piedras calcinadas y tierra negruzca impregnada de cenizas. Deshechas y enterradas las momias y rotas y destruidas las ollas, han podido salvarse los demás objetos que conserva la Comisión [de Monumentos de la provincia]”.

Para colaborar en la protección y conservación de este Patrimonio regional de singular interés que son las motillas, el primer firmante de este trabajo

presentó a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en octubre de 2008, un catálogo detallado con documentación precisa de cada una de las motillas mencionadas en este trabajo, siguiendo el procedimiento marcado por la Ley para solicitar a la Administración responsable su declaración como bienes de interés cultural. Esta declaración administrativa se ha mostrado como la única categoría jurídica capaz de ofrecer protección real en Castilla-La Mancha al Patrimonio Arqueológico.

En noviembre de 2010, el Gobierno regional anunció haber iniciado el expediente para declarar bienes de interés cultural a las motillas de La Mancha, coincidiendo con nosotros al admitir que en realidad “se encontraban desprotegidas por completo”⁶.

Durante la primavera de 2012 la Asociación Profesional de Arqueología y Patrimonio de Castilla-La Mancha, de cuya directiva el profesional antes citado formaba parte, solicitó formalmente a la Administración competente la protección de las motillas mediante su declaración como bienes de interés cultural.

Tras ello, en 2013, se declaró bien de interés cultural una motilla: la del Azuer.

En agosto de 2021 la Viceconsejera de Cultura y Deportes acudió a esta motilla para decir que el Gobierno regional declararía como bienes de interés cultural todas estas manifestaciones singulares de la cultura castellano-manchega. Afirmó que “las motillas son yacimientos arqueológicos singulares y emblemáticos de la etapa prehistórica de la Comunidad Autónoma que merecen contar con este nivel de protección patrimonial”⁷. Lo que no dijo es cuándo. En la actualidad sólo cuentan con esta protección administrativa tres motillas: El Acequión, (fue la primera en ser considerada bien de interés cultural, en 1991), la de Los Palacios (lo fue en 1992) y la del Azuer (2013).

El artículo 23 de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha prescribe que “los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha están obligados a conservarlos, cuidarlos y protegerlos adecuadamente para asegurar su integridad

6 <https://www.lanzadigital.com/cultura/las-motillas-manchegas-inician-el-camino-para-ser-bien-de-interes-cultural/>

7 <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/actualidad/las-motillas-de-CLM-seran-declaradas-BIC>

y evitar su pérdida, deterioro o destrucción”. Asimismo, indica que “cuando los propietarios no realicen las actuaciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones previstas, la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural les requerirá para que lleven a cabo dichas actuaciones”. El incumplimiento del requerimiento faculta a la citada Consejería a tomar alguna de estas medidas: a) Ejecución subsidiaria a costa del obligado; b) Imposición de multas coercitivas de hasta 6.000 € con periodicidad mensual, hasta el límite del coste de las actuaciones, al que deberá quedar afectado la imposición de las multas. La multa coercitiva es independiente de las sanciones que puedan imponerse. Y añade la ley: “La Administración regional podrá realizar de modo directo las actuaciones necesarias en el caso de bienes inmuebles si así lo requiere la más eficaz conservación de los bienes, en cuyo caso la ocupación temporal se realizará conforme a lo dispuesto en la normativa reguladora de la expropiación forzosa”.

Este trabajo viene a insistir en la necesidad de la protección administrativa de las motillas, mediante la presentación del estudio de la motilla que fue investigada en primer lugar, a finales del siglo XIX.

2.CONTEXTO CULTURAL

En la década de los 70 del siglo XX la Universidad de Granada había emprendido un proyecto de prospecciones y excavaciones arqueológicas en las motillas de Los Palacios, Las Cañas y Azuer; en los años 90 la Universidad Autónoma de Madrid intervino en la motilla de El Retamar; entre los años 1985-1989 la Universidad Complutense de Madrid excavó en la motilla de El Acequión. La desarticulación de estos equipos de investigación derivó en un parón investigador durante los 90 y primeros años del siglo XXI.

Aquellas campañas arqueológicas produjeron un notable avance de los conocimientos sobre el poblamiento de La Mancha durante la Edad del Bronce, pero no consiguieron dar respuestas satisfactorias y sólidas a cuestiones básicas que toda investigación histórica debe intentar resolver, como son las causas y origen de una determinada cultura, qué motivó su desaparición, cuál fue su desarrollo cultural, los detalles de su organización social, sus límites territoriales o cómo fueron sus relaciones con otras culturas peninsulares y mediterráneas.

A partir de la primera década de este siglo empezaron a publicarse nuevas hipótesis sobre el Bronce de La Mancha; en principio sin fuerza empírica, pero marcaban líneas de trabajo y un nuevo impulso investigador. Tras décadas

de parálisis, en 2014 se desarrolló un proyecto de investigación promovido por el Instituto Geológico y Minero de España, que vendría a dotar de evidencias científicas a buena parte de las hipótesis que se habían planteado ⁸. Seguidamente se produjeron descubrimientos importantes, debido tanto a la aplicación de nuevos métodos de trabajo en la investigación arqueológica como a la estrecha colaboración de especialistas en diferentes ámbitos del conocimiento. Disciplinas como la paleoecología, la hidrogeología, la geofísica, la astrofísica, la antropología biológica y forense, la arqueogenética, la geoarqueología o la arqueometalurgia han generado avances notables en este campo, enriqueciendo de manera clara las explicaciones tradicionales y abriendo nuevas perspectivas de estudio. Estas aportaciones científicas más relevantes realizadas en el siglo XXI al conocimiento de la Edad del Bronce al sur de la Meseta han sido sintetizadas y publicadas recientemente (Benítez de Lugo, 2022).

Es relevante señalar que el paradigma que marcaba tradicionalmente las ‘facies’ del Bronce de La Mancha (motillas, morras y castellones) ha resultado ser claramente insuficiente para explicar aquella sociedad, por cuanto que existen otros tantos tipos de elementos (lugares sagrados, campos de silos, poblados en llano) no incluidos en esa clasificación y cuyo conocimiento y tratamiento resulta imprescindible a la hora de abordar estos estudios.

En este contexto, hoy sabemos que las motillas eran importantes puntos de aprovisionamiento de agua en La Mancha, construidos en un momento de fuerte sequía, y que estaban rodeadas de una densa red de asentamientos, probablemente jerarquizados, en los que vivía la mayoría de la población (fig. 5). Buena muestra de ello son las ilustraciones 3 y 5, elaboradas a partir de los datos obtenidos mediante la realización de las cartas arqueológicas.

⁸ *Título:* Investigación paleoclimática, hidrogeológica, geofísica y arqueoastronómica del más antiguo sistema de captación de agua subterránea de la Península Ibérica: la prehistórica ‘Cultura de las Motillas de La Mancha’. *Referencia:* DGC/SPA; SBPLY/14180601/000031 (exp. 14.0517). *Cuántía del proyecto:* 30.000 eur. *Entidad promotora:* Instituto Geológico y Minero de España. *Entidad cofinanciadora* (al 50%): Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

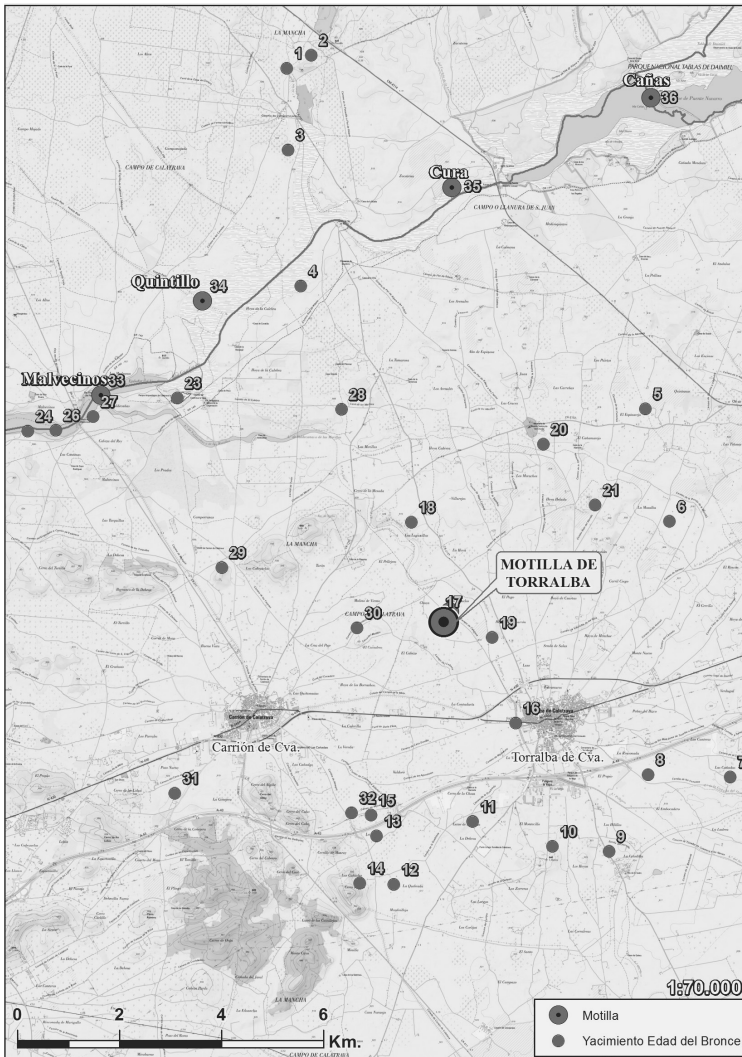


Figura 5: Poblamiento de la Edad del Bronce en torno a La Motilla. 1 Arroyo de las Laderas I; 2 Arroyo de las Laderas II; 3 Camino de la Puente Vieja; 4 La Conatilla; 5 Espinarejo; 6 La Mozalba; 7 Las Cañadas; 8 La Rinconada; 9 Los Hútillos; 10 Cerro San Marcos; 11 La Debesa; 12 La Quebrada; 13 Los Cerros I; 14 Los Cerros II; 15 La Lucera; 16 Escorial de la Vega; 17 Motilla de Torralba; 18 Lagunillas II; 19 La Culebra; 20 Charco Morillas; 21 Charco Del Alamillo; 22 Puente De Ocaña; 23 Calatrava La Vieja; 24 Guadiana; 25 La Moraleja I; 26 Las Turrillas; 27 Mabecino I; 28 Morillas I; 29 La Quiñonada del Norte; 30 Carril del Motillón; 31 Pozo Nuevo; 32 La Lucera; 33 Motilla de Malvecinos; 34 Motilla de Carrion o Quintillo; 35 Motilla del Cura; 36 Motilla de Las Cañas. Información del Inventario de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha (cartas arqueológicas de Carrion de Calatrava y Torralba de Calatrava).

En un entorno de 275 km² de La Motilla de Torralba existen 35 yacimientos arqueológicos, de los cuáles sólo cinco son motillas. La distancia desde La Motilla de Torralba al más alejado de estos yacimientos (2 Arroyo de las Laderas II) es de 11,5 km; todos los demás yacimientos se encuentran más próximos a la motilla. Esta información procede de las prospecciones arqueológicas de superficie realizadas por un mismo equipo técnico y con el mismo método de trabajo desarrollado con motivo de la elaboración de las cartas arqueológicas de Torralba de Calatrava y Carrión de Calatrava. Los datos vienen a confirmar que existió una red de asentamientos dispersos y jerarquizados, con diferentes propósitos, en torno a las motillas. Esto es algo ya apuntado antes para territorios como La Mancha Oriental o las Lagunas de Ruidera (Fernández Posse *et al.* 2008, Ocaña 2002). Es decir, limitar el poblamiento en llano a las motillas no es correcto. Ni todas las motillas se localizan en llano -las hay construidas en hondonadas, en el fondo de lagunas o dentro del cauce de ríos; es decir, en posiciones sin visibilidad y con cotas dominantes en los alrededores-, ni todos los habitantes de la Llanura Manchega de la Edad del Bronce residieron en motillas; ni siquiera la mayoría de ellos; recordemos que las cabañas o espacios de hábitat descritos en el interior de las motillas son realmente pequeños, de apenas unas decenas de metros cuadrados.

3. CONTEXTO HIDROGEOLÓGICO

La motilla de Torralba se encuentra localizada sobre la Masa de Agua Subterránea (MASb) 041.007, Mancha Occidental I, que forma parte del conjunto de masas de agua subterránea que configuran la zona central de la cuenca alta del Guadiana (fig. 6).

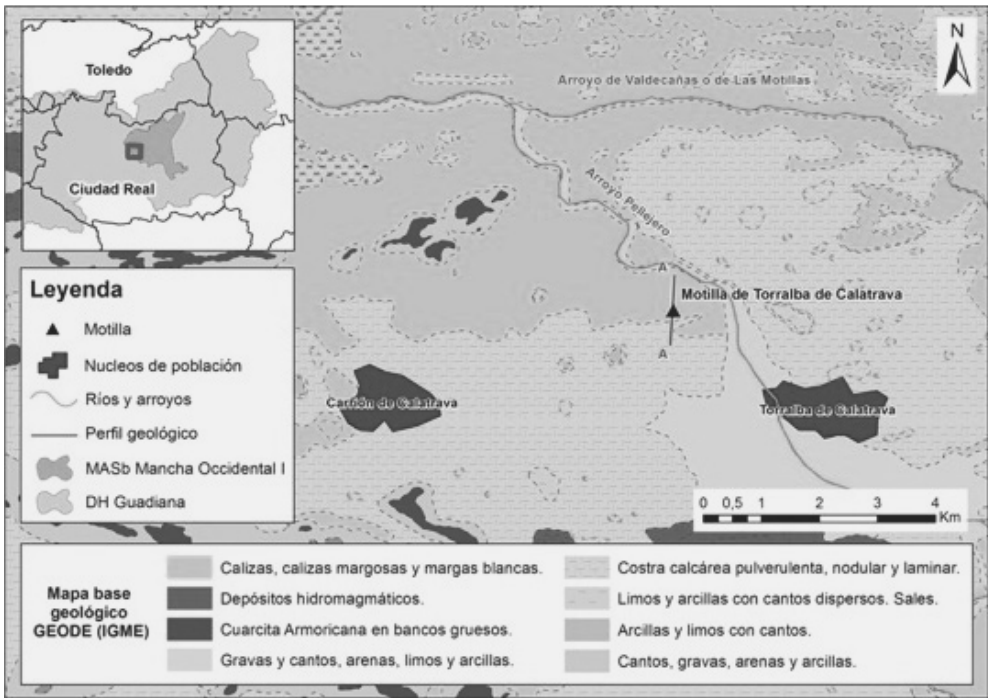


Figura 6: Mapa geológico sintético del entorno de La Motilla de Torralba. Ubicación del perfil geológico A-A' correspondiente a la figura 7.

Los materiales carbonatados del Terciario de la región -básicamente calizas de edad Plioceno- dan lugar a la existencia de un importante acuífero regional de gran capacidad de almacenamiento y elevada transmisividad, cuya circulación de agua subterránea se produce, a nivel regional, hacia su nivel de base o de descarga, el cauce del río Guadiana.

Los materiales que predominan en el entorno inmediato a La Motilla están constituidos por margas y calizas del Plioceno superior, nivel de gran potencia que constituye el grueso de la unidad terciaria; existen además varios niveles de costras calcáreas, de espesor decimétrico, asociados a antiguas superficies de erosión de edad Plioceno superior-Pleistoceno inferior (fig. 7).

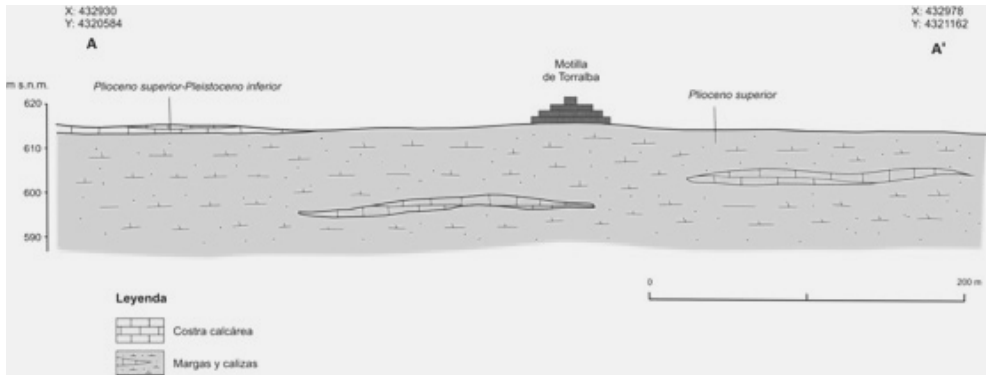


Figura 7: Perfil geológico en el entorno de La Motilla de Torralba.

A efectos de la relación de La Motilla con las aguas subterráneas, ésta se ubica sobre el acuífero carbonatado mencionado, con posible acceso al nivel freático por medio de excavaciones de escasa profundidad. Se trata de un acuífero, según su presión hidrostática, de carácter libre, con aguas de composición sulfatadas magnésicas.

En el lugar en donde se encuentra La Motilla el nivel freático podría encontrarse en la Edad del Bronce a unos 5 m de profundidad.

4. ESTUDIO DE LA MOTILLA

La Motilla de Torralba tiene una superficie de 1.710 m², un diámetro máximo de 60 m y una altura aproximada de 5,5 m (figs. 7 y 8).

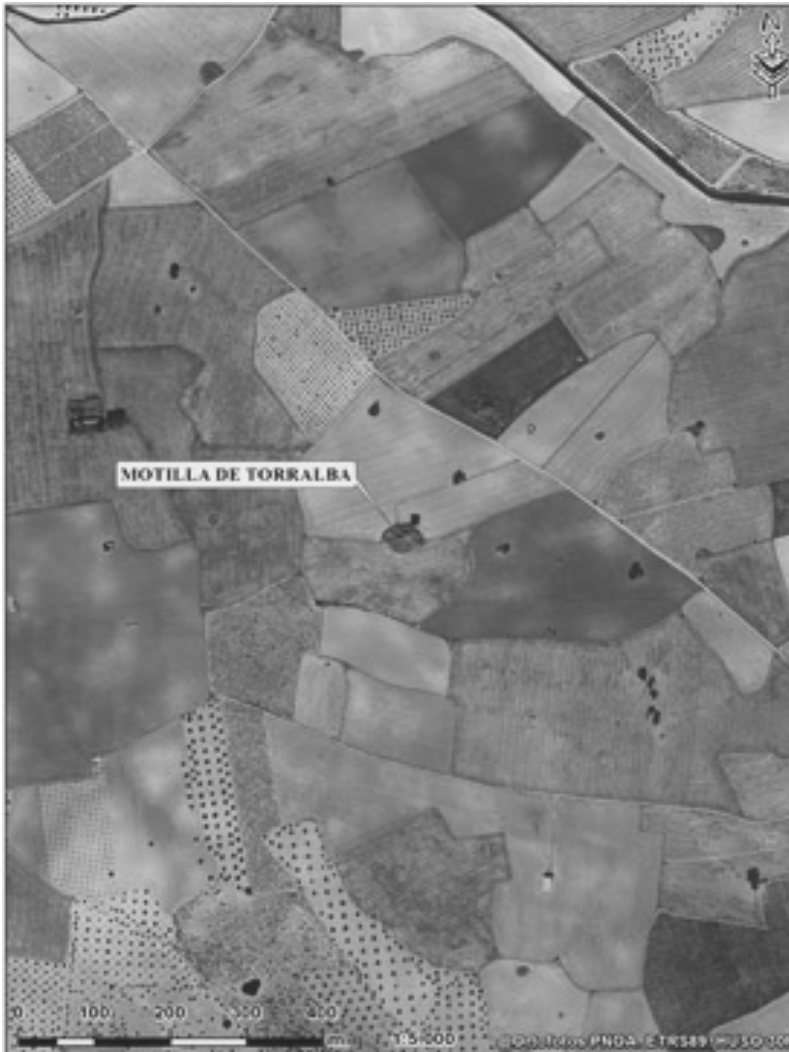


Figura 7: Ortofotografía de La Motilla (2018).

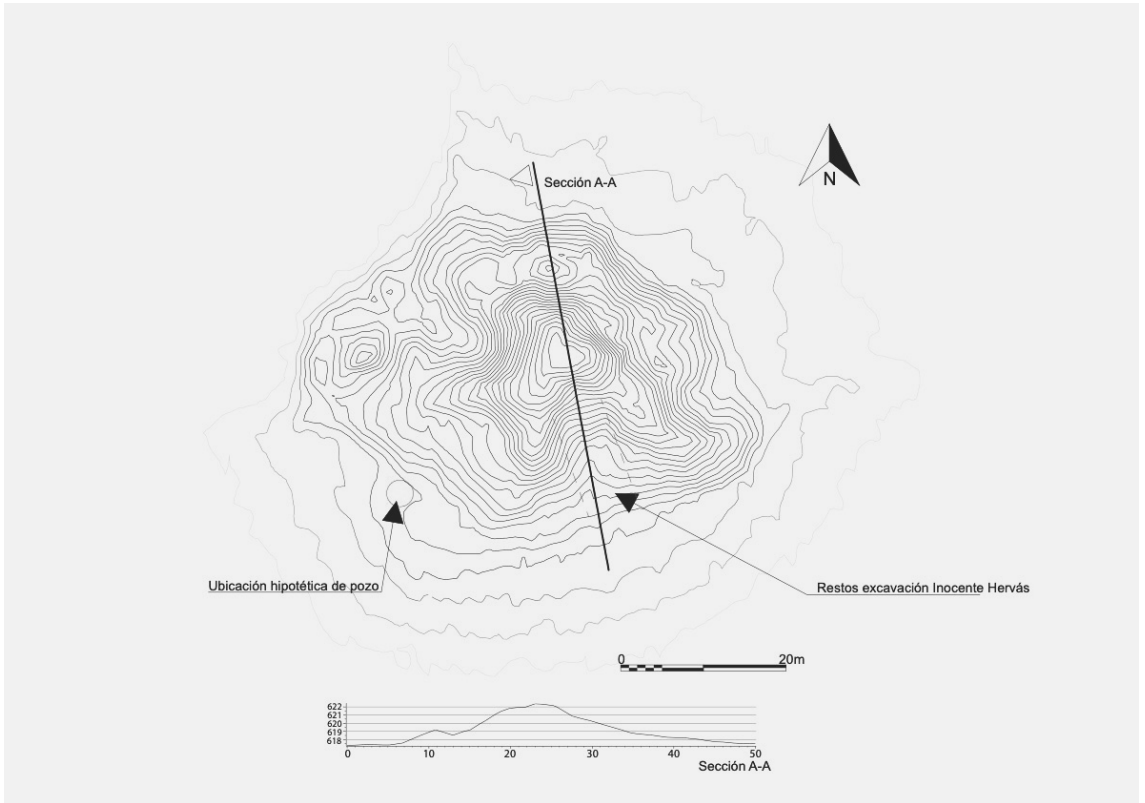


Figura 8. Planta y alzado de La Motilla de Torralba

En la Edad Moderna no existía conocimiento de lo que era la Edad del Bronce ni la Cultura de las Motillas, pero de 1575, a través de las Relaciones Topográficas de Felipe II, procede la primera interpretación de lo que pudiera ser La Motilla de Torralba. Dice así: “a una legua de Calatrava la Vieja hay una motilla grande de tierra que se entiende que era atalaya la que daba aviso en el dicho castillo de todo lo que sucedía en Calatrava la Vieja” (Campos 2004: 611). La construcción era situada cronológicamente ‘en tiempo de moros’, al servicio de la fortificación Calatrava.

De La Motilla de Torralba proceden las primeras investigaciones realizadas sobre esta clase de lugares que son las motillas, debido al estudio realizado en 1898 por el párroco Inocente Hervás, natural de la localidad (Hervás, 1898). Gracias a él, la de Torralba fue la primera motilla en ser estudiada.

El paso de los siglos y los conocimientos arqueológicos adquiridos durante años permiten ver que buena parte de sus interpretaciones fueron erróneas. Él creyó que La Motilla era un monumento funerario con una fase 'oretana' y otra romana, utilizado hasta la Edad Media, en el cual el rito inicial de inhumación fue sustituido en la segunda fase por otro de cremación; de ahí procedían, según él, los abundantes niveles cenicientos visibles en La Motilla. Pero lo relevante no son tanto sus interpretaciones como sí lo son sus descripciones acerca de lo que observó.

Al describir la estratigrafía visible por el boquete producto del expolio, Hervás (p. 7) informa que la motilla está formada “por capas de tierra e hiladas de cantos, y en la excavación últimamente practicada en el cono se ven alternar con las capas de tierra otras de ceniza, y en aquellas con la cenicienta y arcillosa de aquél suelo contrastan otras de tierra rojiza, que se encuentra a larga distancia de aquel sitio”.

El corte abierto dejó al desnudo también un muro, que menciona sin mayores detalles como “la tosca pared descubierta en el cono y en dirección de Este a Oeste, circunstancia que conviene tener en cuenta, por si alguna vez se emprende su exploración con la inteligencia y cuidado que merece”.

Hervás refiere también la existencia de enterramientos (p. 8), de los cuáles indica que “hallábanse las momias sentadas, sus cabezas seguramente sostenidas con dos piedras fijas en la pared”.

Hervás relata el descubrimiento en este lugar de materiales cerámicos, líticos pulidos y metálicos.

Los materiales arqueológicos que más le llaman la atención, por su profusión, son los cerámicos procedentes de vasos, vasijas y ollas “de gruesas paredes, al estar hechos a mano y sin ayuda de torno; sus adornos incisos y esmaltados de blanco; así como también las urnas y demás restos de cerámica de tierra negra, sin barniz y de construcción tosca” (p. 9) (fig. 9).

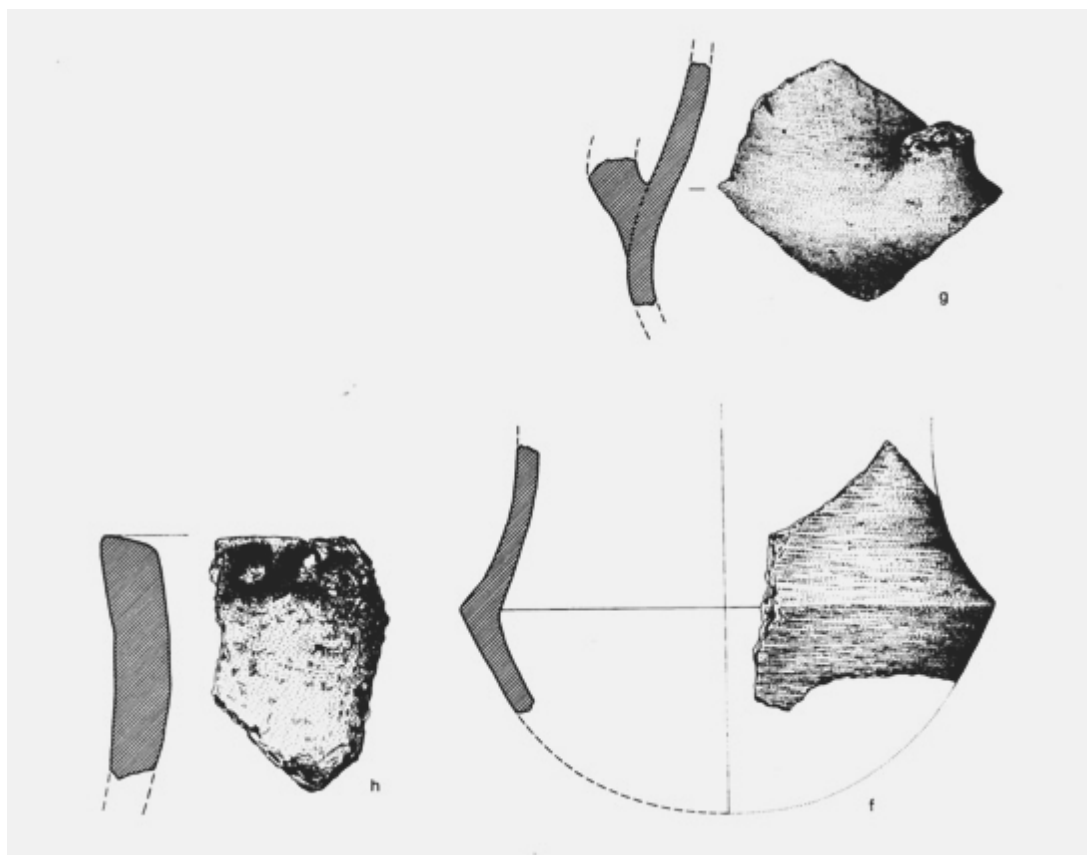


Figura 9: Materiales procedentes de La Motilla, según Nájera y Molina (1977: 275).

Sobre la procedencia de estos recipientes cerámicos también aporta alguna idea (p. 10): “La Comisión de Monumentos ha descubierto al E. del Santuario de Nuestra Señora de la Encarnación, de Calatrava, un alfar ¿pertenece a éste los restos de La Motilla?” (...) La construcción tosca de los vasos; el ver en ellos empleada una sola clase de tierra, y esta la del país; el carecer todos ellos de colores, de barniz y demás signos reveladores de una cultura más adelantada y de los progresos impuestos a la cerámica por los pueblos sucesores, nos hace ver se deben estos monumentos a los aborígenes de Oretania”.

El expolio también dejó al descubierto un hacha de piedra pulida y otra metálica que llamaron la atención: “una de las hachas es de una especie de pizarra bastante dura, tiene de largo unos siete centímetros. Es de cobre la otra, de

unos once centímetros (la Comisión posee otro magnífico ejemplar de piedra hallado en el término de Alhambra). (...) El no hallarse en ellas señal alguna de roce o desgaste, la extremada pequeñez de algunas, como la de piedra de la Motilla, y las pruebas repetidas hechas, que han demostrado la inutilidad de estos artefactos para los fines que se pretende, prueban que solo servían de adornos o de exvotos o amuletos para proteger los sepulcros” (p. 11).

Hervás relaciona La Motilla con otros enclaves (p. 13), al informar que “restos de construcción y objetos prehistóricos se han descubierto en la Dehesa y Chaparral de Torralba, pero cortos en número; los mencionados de Torralba son también escasos, toscos y rudos; no hay pues base para suponer la existencia allí de una Ciudad dueña del túmulo, fuerte y rica, pero si quizás en las cercanías. (...) Este monumento el de la Dehesilla de Carrión construcción megalítica también (...)”.

En 1917 Bernardo Portuondo elabora el volumen correspondiente a la provincia de Ciudad Real de su Catálogo monumental artístico-histórico de España. En él introduce dos interesantes fotografías del estado de La Motilla en su lámina 87 (fig. 10), refiriéndose en cuanto a la descripción al estudio realizado por Inocente Hervás, al que evitaremos referirnos repetidamente.



Figura 10: Motilla de Torralba a comienzos del siglo XX (Portuondo, 1917).

De 1945 es la primera imagen aérea de la motilla, con una calidad propia de la época (fig. 12).

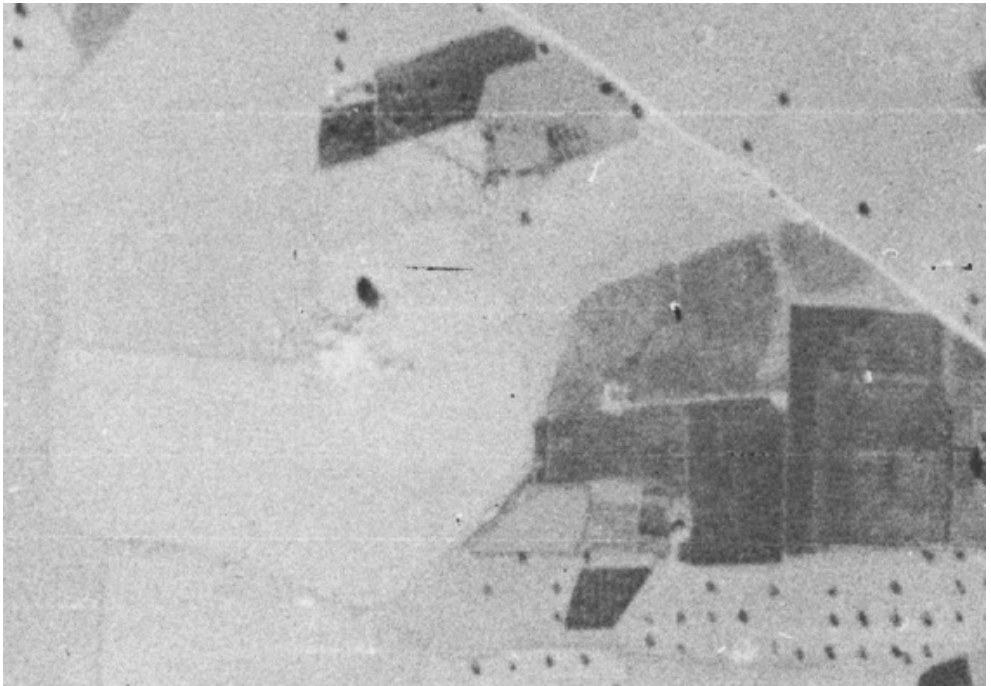


Figura 12: Motilla según el vuelo de 1945-1946 (fuente: <https://fototeca.cnig.es/fototeca/> consulta: 9/06/2022)

Esta primera fotografía aérea permite establecer una comparación con el estado de la motilla en el momento de realización del ‘Vuelo Americano’ de 1956 (fig. 13).

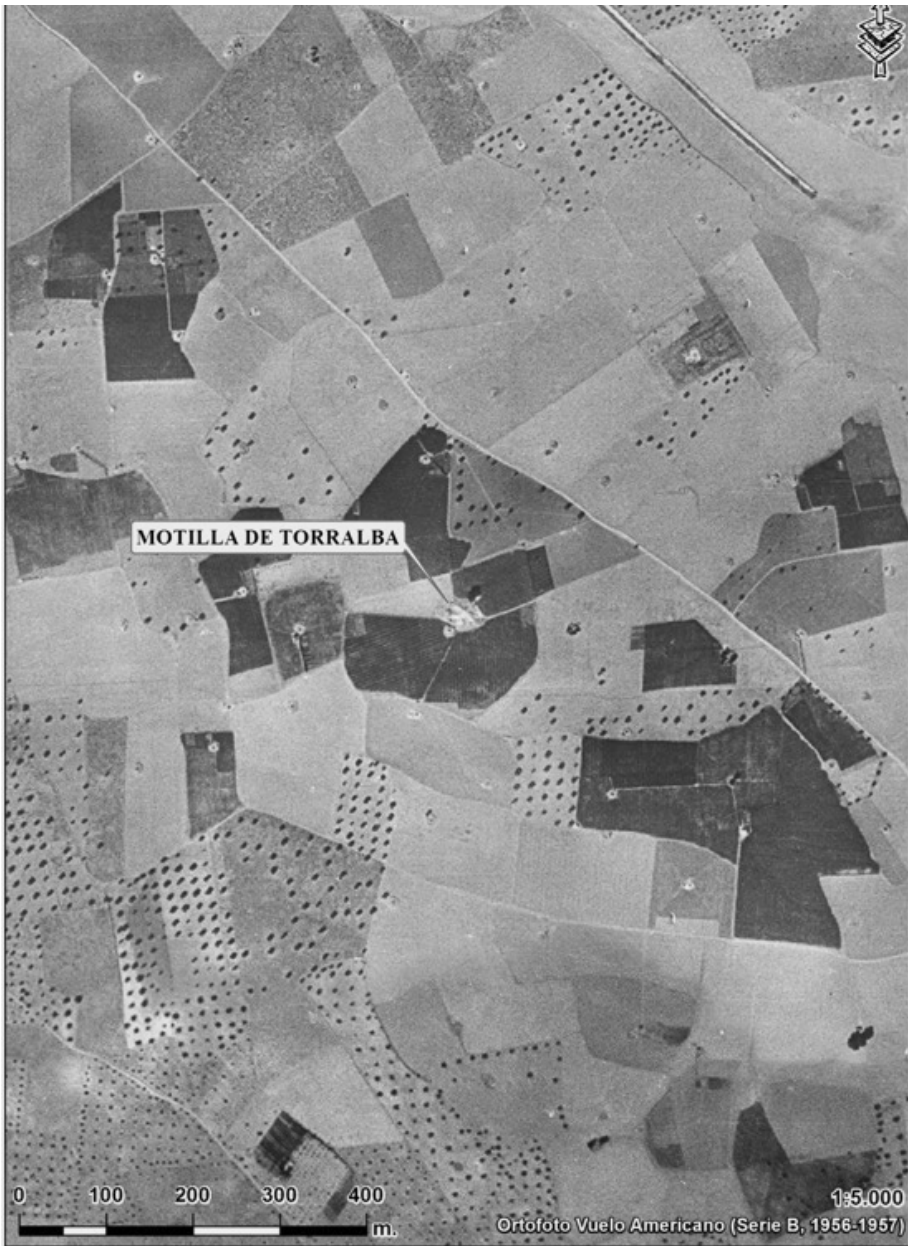


Figura 13: Motilla según el 'Vuelo Americano' (1956-1957) (fuente: <https://fototeca.cnig.es/fototeca/> consulta: 9/06/2022)

Existen otros testimonios gráficos históricos de interés sobre La Motilla de Torralba (figs. 14, 15 y 16).



Figura 14: Motilla, según M. Romero (1986: 4, 5).



LÁMINA I. Vista aérea de la Motilla de Torralba.

Fig. 15: Estado de La Motilla en la década de los setenta (Nájera, T., Molina, F., 2004: 174)



Fig. 16: Estado de La Motilla en la década de los setenta (Nájera, T., Molina, F., 2004: 174)

El 4 de julio de 1978 el Director General de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura resolvió emitir una autorización para realizar excavaciones arqueológicas en la motilla, bajo la dirección de Alfonso Caballero y José C. Martín, con vigencia del permiso hasta finales de ese año y condicionado a la entrega de los materiales recuperados en el Museo de Ciudad Real, así como a la entrega de un Informe Preliminar en el plazo de dos meses desde la finalización de los trabajos, y una Memoria Científica en el plazo de un año. La autorización indica que “la falta de presentación de la Memoria durante dos años consecutivos llevará consigo la inhabilitación para dirigir nuevas excavaciones y la anulación de los permisos concedidos”. Acerca de esta intervención no hay datos disponibles; el 17 de julio de 1978 el Alcalde de la localidad informa al Delegado Provincial del Ministerio de Cultura, interesado en el tema, que “no han hecho presencia en este Ayuntamiento los señores autorizados para tales excavaciones, ni las mismas han empezado” (Archivo Histórico Municipal de Torralba de Calatrava, caja 1403).

Objetos de piedra pulida procedentes de La Motilla eran expuestos a principios de la década de 1990 en el Museo de Ciudad Real (fig. 17). Un hacha de piedra pulida procedente de la motilla fue entregada por Julio Cano Morales al Museo de Ciudad Real (exp. n° 786/13).



Figura 17: Materiales procedentes de La Motilla depositados en el Museo de Ciudad Real a principios de los años 90. Fotografía de Esteban Sánchez López-Roso

En la actualidad La Motilla de Torralba está dañada por varias depresiones que marcan la situación de al menos cuatro grandes zanjas abiertas en época antigua, conservando el núcleo central unos 4 m. de altura máxima. Hoy día es frecuente descubrir evidencias de actuaciones ilícitas sobre la superficie del yacimiento, a modo de pequeñas remociones del terreno y que poco a poco van deteriorando los estratos del mismo de una manera irrecuperable (fig. 18).



Figura 18: Imagen reciente de actuaciones ilícitas.

5. CONCLUSIONES

Las motillas son elementos prehistóricos muy relevantes para la identidad castellano-manchega de las que se conservan sólo unas pocas unidades, que se encuentran amenazadas, en constante peligro de desaparición y sometidas a agresiones frecuentes. Las motillas deberían estar protegidas administrativamente como Bienes de Interés Cultural, tal y como ha anunciado varias veces la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Motilla de Torralba fue la primera en ser estudiada, a finales del siglo XIX. En la actualidad se encuentra abandonada y sin labor de conservación ninguna. Se ha constatado la pérdida de su superficie debido a la invasión de su terreno por parte de actividades agrícolas aledañas. La ley obliga al propietario a su conservación y, si no lo hiciera, faculta a la Administración competente para ejecutar la conservación subsidiaria a costa del interesado y a imponer multas coercitivas de hasta 6.000 € con periodicidad mensual.

La Motilla de Torralba es un activo cultural semejante a una pirámide en Egipto, susceptible de aportar información notable sobre el origen de la jerarquización social y la primera sociedad compleja de La Mancha.

En la Motilla de Torralba podría existir un pozo prehistórico que, con tan solo 5 m de profundidad, alcanzaría el nivel freático del acuífero regional.

Su plena consideración como Patrimonio Histórico sólo se alcanzará cuando sea puesta al servicio de la ciudadanía, para incrementar su disfrute y su cultura.

Queremos finalizar este trabajo recuperando las palabras de Inocente Hervás, cuando solicitaba (pg. 14): “Séanos permitido, al concluir este estudio, dirigir una súplica a los amantes de nuestro país y a todos aquellos que buscan con ánimo sereno la verdad; y es que cuanto esté de su parte contribuyan a la conservación de estos monumentos. (...) Los orígenes del pueblo manchego están envueltos en densas tinieblas (...). Nuestros orígenes son una noche eterna rodeada y envuelta en una oscuridad impenetrable. Si deseamos iluminar, siquiera con un débil rayo, tinieblas tan densas, hay que penetrar en estos monumentos. (...) No dudo en consignar mi firme creencia de que la Comisión Provincial llevará la iniciativa de esta obra, y será eficazmente ayudada por los amantes de nuestra historia regional. La observación y el estudio con la exploración inteligente penetrarán en su seno y nos descubrirán sus misterios. Así podremos plantear y resolver los más interesantes problemas históricos”.

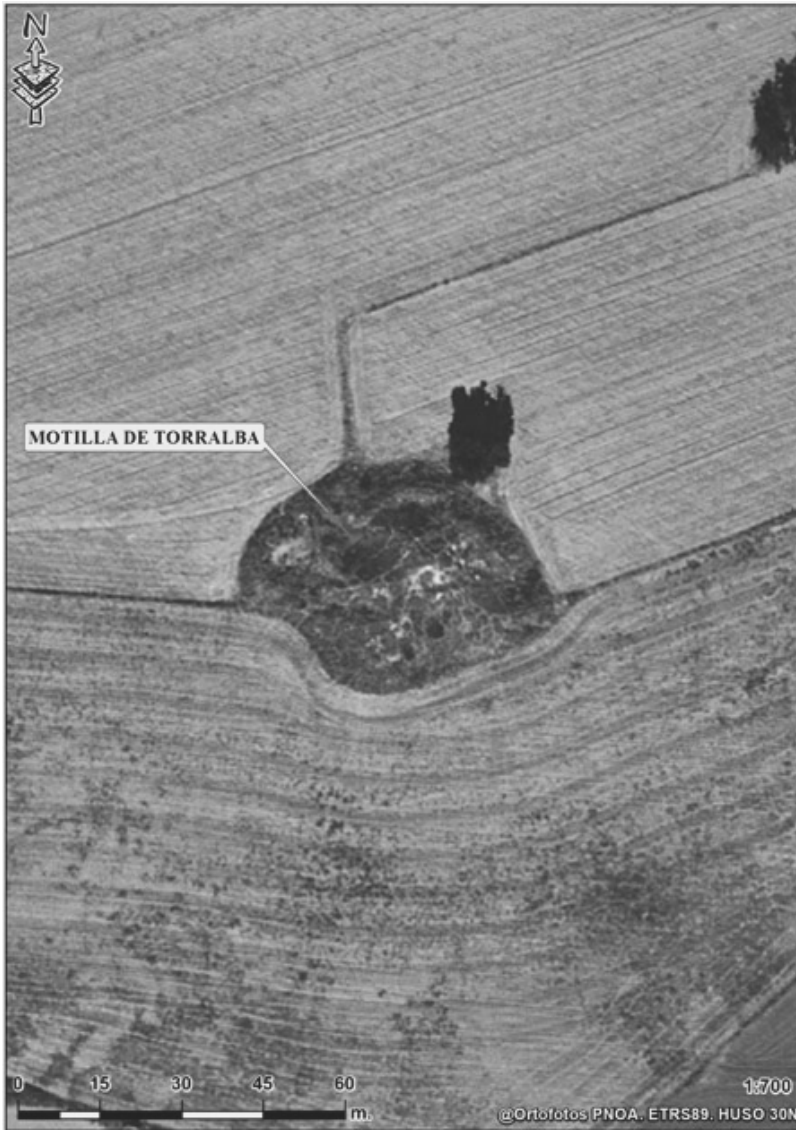


Figura 19: Ortografía de detalle de La Motilla (2018).

AGRADECIMIENTOS

Al Servicio de Cultura de la Delegación Provincial en Ciudad Real de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Al Museo de Ciudad Real.

Al Ayuntamiento de Torralba de Calatrava.

BIBLIOGRAFÍA

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2010): *Las motillas y el Bronce de La Mancha*. Anthropos. Valdepeñas.

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2013): “Las motillas en el entorno de Daimiel: investigación histórica y gestión del Patrimonio Cultural”. Actas de las II Jornadas de Historia de Daimiel: 29-42. Ayuntamiento de Daimiel, Daimiel.

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y MEJÍAS MORENO, M. (2015): “La prehistórica Cultura de las Motillas: nuevas propuestas para un antiguo problema”. *Veleia*, 32: 111-124.

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y MEJÍAS MORENO, M. (2016a): “Hidrogeología y captación de aguas subterráneas en La Mancha durante la Prehistoria Reciente: la gestión de los recursos hídricos en la Cultura de las Motillas”. *Archivo de Prehistoria Levantina* 31: 137-168.

BENÍTEZ DE LUGO, L. y MEJÍAS MORENO, M. (2016b): “Aspectos hidrogeológicos, paleoambientales, astronómicos y simbólicos del Bronce de La Mancha”. *Arpi 4 Extra (Homenaje a Rodrigo Balbín)*: 345-356.

Benítez de Lugo Enrich, L. y Mejías Moreno, M. (2017): “The hydrogeological and paleoclimatic factors in Bronze Age Motillas Culture of La Mancha: the first hydraulic culture in Europe”. *Hydrogeology Journal* 25 (7): 1931-1950. Doi: 10.1007/s10040-017-1607-z.

BENÍTEZ DE LUGO, L., MEJÍAS, M., LÓPEZ SAÉZ, J.A., ESTEBAN, C. (2020): “The origins of social inequality in prehistoric Europe: rituals and monuments to control wealth in Bronze Age of La Mancha”. *Bibliotheca Praehistorica Hispana XXXVI*: 249-260. CSIC. Madrid.

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2022): “Avances en la investigación de la Edad del Bronce en La Mancha: el poblamiento en la periferia de los Montes de Toledo”. LUELMO-LAUTENSCHLAEGER, R., PÉREZ DÍAZ, S. Y LÓPEZ SÁEZ, J.A. (Eds.). *Montes de Toledo. Arqueología y Paleoambiente*. Editorial Cuarto Centenario, Toledo.

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., MEJÍAS MORENO, M. (2022): “Climatic crisis, socio-cultural dynamics and landscape monumentalization during the Bronze Age of La Mancha: the Motillas Culture as adaptation to the changes of the end of the 3rd mill. BC”. Bartelheim, M., Contreras, F., Hardenberg, R. (eds.): *Landscapes as resources assemblages in the Bronze Age of Southern Spain, RessourcenKulturen 17*: 165-179. Universität Tübingen, Tübingen. Doi: <http://dx.doi.org/10.15496/publikation-66226>.

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., ARANDA JIMÉNEZ, G., GUTIÉRREZ SÁEZ, C., FUENTES SÁNCHEZ, J.L., HERRANZ REDONDO, A.M., MEDEROS MARTÍN, A., MENCHÉN HERREROS, G., MONTERO RUIZ, I., MORALEDA SIERRA, J., MUÑOZ MORO, P., PEÑA CHOCARRO, L., VERA CASTELLANOS, E. (2022a): “Una alabarda argárica en la motilla del Retamar (Argamasilla de Alba, Ciudad Real): contexto, datación, procedencia e interpretación”. *Complutum*, 33 (1): 96-122. Doi : <https://doi.org/10.5209/cmpl.80887>.

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis y Mederos Martín, Alfredo y Esteban López, César y Fuentes Sánchez, José Luis y Gallindo-Pellicena, María Ángeles y Moraleda Sierra, Jaime y Peña Romo, M^a Victoria (2022b) “Bocapucheros (Almagro, Ciudad Real): nuevo tipo de enterramiento tumular en la Cultura de las Motillas”. *Spal. Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 31 (2). pp. 31-74.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J. (2004): *Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II* (vol. II). Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo del Escorial (Madrid).

FERNÁNDEZ POSSE, M^a.D., GILMAN, A., MARTÍN MORALES, C., BRODSKY, M. (2008): “Las comunidades agrarias de la Edad del Bronce en La Mancha Oriental (Albacete)”, en col. *Biblioteca Praehistorica Hispana*, vol. XXV. CSIC- Instituto de Estudios Albacentenses. Madrid.

HERVÁS, I.: (1899): *La motilla de Torralba*. Memoria. Mondoñedo.

LENGUAZCO, R. (2018): Conservación y protección de yacimientos del Bronce de La Mancha: propuesta metodológica”. *Revista Historia Autónoma* 13: 31-54.

MEJÍAS, M.; BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L.; DEL POZO, J.; MORALEDA, J. (2014): “Los primeros aprovechamientos de aguas subterráneas en la Península Ibérica. Las motillas de Daimiel en la Edad del Bronce de La Mancha”. *Boletín Geológico y Minero* 125(4): 455-474.

MEJÍAS, M., BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., LÓPEZ SÁEZ, J.A., ESTEBAN, C. (eds.) (2015): *Arqueología, hidrogeología y medio ambiente en la Edad del Bronce de La Mancha. La Cultura de las Motillas*. Ministerio de Economía y Competitividad-Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.

MEJÍAS, M., BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., LÓPEZ SÁEZ, J.A., LILLIOS, K.T. (2020): “La Cultura de las Motillas de La Mancha: testigos del Evento Climático 4.2 ka cal BP”. *Boletín Geológico y Minero* 131 (1): 91-110.

NÁJERA, T., MOLINA, F. (1977): “La Edad del Bronce en La Mancha. Excavaciones en las motillas del Azuer y Los Palacios (campana de 1974)”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 2: 251-300. Doi: <https://doi.org/10.30827/cpag.v2i0.727> .

NÁJERA, T., MOLINA, F. (2004): “Las motillas. Un modelo de asentamiento con fortificación central en la llanura Manchega”. *La Península ibérica en el II milenio a.C.: poblados y fortificaciones*: 173-214. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

OCAÑA, A. (2002): “Las Lagunas de Ruidera durante la Edad del Bronce: un territorio jerarquizado”. *Trabajos de Prehistoria*, 59 (1), 167–177. <https://doi.org/10.3989/tp.2002.v59.i1.217>.

OCAÑA, A. (2007): “El impacto de la agricultura moderna sobre la conservación del Patrimonio Arqueológico en la Llanura Manchega: el caso de las motillas”. ZARZALEJOS, M., GARCÍA-VALERO, M.A., BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (Eds.), *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha*: 399-410. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Valdepeñas.

PORTUONDO, B. (1917): *Catálogo monumental artístico-histórico de España. Provincia de Ciudad Real*. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid.

ROMERO FERNÁNDEZ, M. (1986): *Torralba de Calatrava*. Biblioteca Pública “Don Inocente Hervás”, Torralba de Calatrava.

ROMERO FERNÁNDEZ, M. (2020): *Compendio sobre historia de Torralba de Calatrava*, Almagro: Baobab ediciones.